

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 289-2023-MDK/GM

Kimiri, 18 de Abril de 2023

VISTO:

El Informe N° 712-2023-GDTI-MDK/NPDL-G; Informe N° 818-2023-MDK/GM/OGSEI/VVC-D; Carta N° 068-2023-MDK-OGSEI/MHR-MAD1; Informe N° 013-2023-MDK-OSE/MQC-SO; Informe N° 036-2023-MDK-GDTI/DLC-RO; respecto al CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN VALORIZADO REPROGRAMADO N° 02 de la Obra: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"; anexo documentos que forman parte integrante de la presente resolución en (48) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Perú como señala el Art. 194° que a la letra dice: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. //..."; Art. 195° que dice: "Los gobiernos locales promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo. Son competencias para: 1.- Aprobar su organización interna y su presupuesto//...";

Que, mediante Informe N° 036-2023-MDK-GDTI/DLC-RO, de fecha 04 de abril de 2023, el Ing. David Lázón Cáceres; residente de Obra, remite al Supervisor de Obra, el CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN VALORIZADO REPROGRAMADO N° 02 del Proyecto: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO, con el fin de realizar las evaluaciones en campo y tener los alcances para el inicio y control de avance de obra, concluyendo de acuerdo a lo siguiente:

ANÁLISIS

Habiéndose iniciado con el plazo de ejecución de la obra el 01 de abril del 2023, se remite el calendario de obra modificado N°02 de acuerdo al plazo de ejecución de obra (180 días calendario).

RESUMEN DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO N°02

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA							
N°	MES	AVANCE FISICO (CD)			AVANCE FINANCIERO (CT)		
		S/. MONTO	% MES	% ACUM.	S/. MONTO	% MES	% ACUM.
01	SETIEMBRE 22 AL 31 DEL 22	13,972.73	1.99%	1.99%	16,149.08	1.88 %	1.88 %
02	OCTUBRE 01 AL 30 DEL 22	111,945.18	15.94%	17.93%	167,531.43	19.55 %	21.44 %
03	NOVIEMBRE 01 AL 30 DEL 22	73,876.75	10.52%	28.45%	85,383.57	9.97 %	31.41 %
04	DICIEMBRE 01 AL 31 DEL 22	50,328.19	7.17%	35.62%	58,167.16	6.79 %	38.20 %
05	FEBRERO 07 AL 28 DEL 23	61,000.77	8.69%	44.30%	70,502.07	8.23 %	46.42 %
06	ABRIL 01 AL 30 DEL 23	83,428.49	11.88%	56.18%	96,423.07	11.25 %	57.68 %
07	MAYO 01 AL 30 DEL 23	307,705.03	43.82%	100.00%	362,578.26	42.32 %	100.00 %
TOTAL		702,257.14	100.00 %		856,734.64	100.00 %	

Por todo lo expuesto en líneas arriba, se reformula el nuevo calendario analítico de obra N° 02, de acuerdo a la necesidad del proyecto, y de esa manera garantizar eficientemente el cumplimiento de las metas establecidas y cumplir con el objetivo del proyecto.

CONCLUSIONES:

De todo lo indicado líneas arriba, esta Residencia emite para su opinión al supervisor de obra y sugiere a la entidad dar procedencia a la SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA, BAJO ACTO RESOLUTIVO. garantizar eficientemente el cumplimiento de las metas establecidas y cumplir con el objetivo del proyecto.

RECOMENDACIONES

Se recomienda, aprobar a la brevedad mediante acto resolutive el nuevo CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA, BAJO ACTO RESOLUTIVO, para así realizar los requerimientos respectivos de acuerdo a la necesidad y cumplimiento de las metas programadas del proyecto.

Héctor Dipas Torres

Aldate 2023 - 2026

¡Cunto es su Pueblo!

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Que, mediante Informe N° 013-2023-MDK-OSE/MQC-SO, de fecha 04 de abril de 2023, el Ing. Misael Quispe Ccallocunto; supervisor de Obra, remite al Director de la Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, el CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA del Proyecto: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO, a efectos de dar el cumplimiento de las metas establecidas en el expediente técnico, por lo que esta supervisión de Obra opina favorablemente del VRAEN para su aprobación bajo acto resolutivo, quien previo análisis, concluye y recomienda de acuerdo a lo siguiente:

...//

III. ANALISIS

Habiéndose iniciado con el plazo de ejecución de la obra el 01 de abril de 2023, se remite el calendario de obra modificado N° 02 de acuerdo al plazo de ejecución de obra (180 días calendario).

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE OBRA

N°	MES	AVANCE FISICO (CD)			AVANCE FINANCIERO (CT)		
		S/. MONTO	% MES	% ACUM.	S/. MONTO	% MES	% ACUM.
01	SETIEMBRE 22 AL 31 DEL 22	13,972.73	1.99%	1.99%	16,149.08	1.88 %	1.88 %
02	OCTUBRE 01 AL 30 DEL 22	111,945.18	15.94%	17.93%	167,531.43	19.55 %	21.44 %
03	NOVIEMBRE 01 AL 30 DEL 22	73,876.75	10.52%	28.45%	85,383.57	9.97 %	31.41 %
04	DICIEMBRE 01 AL 31 DEL 22	50,328.19	7.17%	35.62%	58,167.16	6.79 %	38.20 %
05	FEBRERO 07 AL 28 DEL 23	61,000.77	8.69%	44.30%	70,502.07	8.23 %	46.42 %
06	ABRIL 01 AL 30 DEL 23	83,428.49	11.88%	56.18%	96,423.07	11.25 %	57.68 %
07	MAYO 01 AL 30 DEL 23	307,705.03	43.82%	100.00%	362,578.26	42.32 %	100.00 %
TOTAL		702,257.14	100.00 %		856,734.64	100.00 %	

Por todo lo expuesto en líneas arriba, se reformula el nuevo calendario analítico de obra N° 02, de acuerdo a la necesidad del proyecto, y de esa manera garantizar eficientemente el cumplimiento de las metas establecidas y cumplir con el objetivo del proyecto.

IV CONCLUSIONES:

De todo lo indicado líneas arriba, esta supervisión OPINA FAVORABLEMENTE la Solicitud de Aprobación de CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA, VIA ACTO RESOLUTIVO. Garantizar eficientemente el cumplimiento de las metas establecidas y cumplir con el objetivo del proyecto.

V. RECOMENDACIONES:

Se recomienda, aprobar a la brevedad mediante acto resolutivo el nuevo CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA, VIA ACTO RESOLUTIVO, para así realizar los requerimientos respectivos de acuerdo a la necesidad y cumplir con las metas programadas del proyecto.

...//

Que, mediante Carta N° 068-2023-MDK-OGSEI/MHR-MAD1, de fecha 13 de abril de 2023, el Ing. Mariano Huamán Ramos; Monitor de Obras AD1 - Supervisión - OGSEI, remite al Director General de la Oficina de Supervisión y Evaluación de Inversiones, la opinión de aprobación del CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA N° 02 del Proyecto: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"; presentado por los responsables de la obra, para su respectivo trámite correspondiente;

Que, mediante Informe N° 818-2023-MDK/GM/OGSEI/VVC-D, de fecha 12 de abril de 2023, el Director General de la Oficina de Supervisión y Evaluación de Inversiones, remite al Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, la opinión de aprobación del CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO N° 02 del Proyecto: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"; con CUI N° 2547470; con un plazo de ejecución de 60 días calendario para el presente año fiscal 2023, por un presupuesto de S/. 556,590.00 soles, en tal sentido remito dicho CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA determinado con FECHA DE REINICIO DE OBRA EL 01 DE ABRIL DEL 2023 Y LA FECHA DE TERMINO DE OBRA AL 30 DE MAYO DE 2023; con el siguiente detalle:

CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO N° 02							
N°	MES	AVANCE FISICO (CD)			AVANCE FINANCIERO (CT)		
		S/. MONTO	% MES	% ACUM.	S/. MONTO	% MES	% ACUM.

Héctor Dipas Torres
Alcalde 2023 - 2026

Quinto al Pueblo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Nº	PERÍODO	SI. MONTO	% MES	% ACUM.	SI. MONTO	% MES	% ACUM.
01	22 AL 31 SETIEMBRE DEL 2022	13,972.73	1.99%	1.99%	16,149.08	1.88 %	1.88 %
02	01 AL 30 OCTUBRE DEL 2022	111,945.18	15.94%	17.93%	167,531.43	19.55 %	21.44 %
03	01 AL 30 NOVIEMBRE DEL 2022	73,876.75	10.52%	28.45%	85,383.57	9.97 %	31.41 %
04	01 AL 31 DICIEMBRE DEL 2022	50,328.19	7.17%	35.62%	58,167.16	6.79 %	38.20 %
05	07 AL 28 FEBRERO DEL 2023	61,000.77	8.69%	44.30%	70,502.07	8.23 %	46.42 %
06	01 AL 30 ABRIL DEL 2023	83,428.49	11.88%	56.18%	96,423.07	11.25 %	57.68 %
07	01 AL 30 MAYO DEL 2023	307,705.03	43.82%	100.00%	362,578.26	42.32 %	100.00 %
TOTAL		702,257.14	100.00%		856,734.64	100.00%	

Por lo tanto, en virtud de las consideraciones anteriormente expuestas, solicito la APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO N° 02, a fin de llevar correctamente el control y seguimiento de la ejecución del proyecto, el mismo que debe ser puesto en conocimiento al Supervisor y Residente de Obra, esto para su continuidad de la ejecución del proyecto. Se indica en el INFORME N° 013-2022-MDK-OSE/MQC-SO e INFORME N° 036-2023-MDK-GDT/DLC-RO presentado por el Supervisor y Residente de Obra menciona CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA, que corresponde al CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO N° 02 para su aprobación bajo acto resolutivo.

...//

Que, mediante Informe N° 712-2023-GDTI-MDK/NPDL-G, de fecha 17 de abril de 2023, el Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura remite a la Gerencia Municipal, la aprobación del CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN VALORIZADO REPROGRAMADO N° 02 del Proyecto: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"; quien concluye y recomienda de acuerdo a lo siguiente:

...//

1.2 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Con Informe N° 013-2023-MDK-OSE/MQC-SO, de fecha 04.04.2023, el supervisor de Obra remite el cronograma actualizado de avance de obra N° 02, para su aprobación y dar continuidad al desarrollo de las principales partidas cumplidas en el expediente técnico.

De la evaluación, el diagrama de Gantt y el diagrama de ejecución valorizada reprogramado N° 02, se encuentran que ambos documentos son congruentes entre si y que reflejan la reprogramación de la ejecución de las diversas partidas que componen el proyecto lo que permitirá culminar la obra dentro del plazo previsto

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Por lo tanto, revisado la parte documentaria y la normativa el quien preside el Ing. Noel Luis Perez de la Cruz - Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura, ratifica dando la **OPINIÓN TÉCNICA FAVORABLE Y DECLARA PROCEDENTE LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN REPROGRAMADA N° 02**, del Proyecto: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"; Acto Resolutivo, la misma como describe en el siguiente cuadro:

RESUMEN DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN VALORIZADO, REPROGRAMADO N° 02

CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO N° 02							
Nº	MES	AVANCE FISICO (CD)			AVANCE FINANCIERO (CT)		
		SI. MONTO	% MES	% ACUM.	SI. MONTO	% MES	% ACUM.
Sep-22	22 AL 31 SETIEMBRE DEL 2022	13,972.73	1.99%	1.99%	16,149.08	1.88 %	1.88 %
Oct-22	01 AL 30 OCTUBRE DEL 2022	111,945.18	15.94%	17.93%	167,531.43	19.55 %	21.44 %
Nov-22	01 AL 30 NOVIEMBRE DEL 2022	73,876.75	10.52%	28.45%	85,383.57	9.97 %	31.41 %
Dic-22	01 AL 31 DICIEMBRE DEL 2022	50,328.19	7.17%	35.62%	58,167.16	6.79 %	38.20 %
Feb-23	07 AL 28 FEBRERO DEL 2023	61,000.77	8.69%	44.30%	70,502.07	8.23 %	46.42 %
Abr-23	01 AL 30 ABRIL DEL 2023	83,428.49	11.88%	56.18%	96,423.07	11.25 %	57.68 %
May-23	01 AL 30 MAYO DEL 2023	307,705.03	43.82%	100.00%	362,578.26	42.32 %	100.00 %
TOTAL		702,257.14	100.00 %		856,734.64	100.00 %	

- en el mes de octubre del 2022 se corrige los decimales, siendo el porcentaje 21.43% de avance financiero acumulado.

- en el mes de febrero del 2023 se corrige lo decimales, siendo el porcentaje 44.31% de avance fisico acumulado.

...//

Que, en atención al numeral 1°, artículo 85° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS, se desconcentra la titularidad y ejercicio de competencias del Alcalde a la Gerencia Municipal, ello mediante Resolución de Alcaldía N° 054-2023-MDK/A, de fecha 28 de febrero de 2023, donde se delega facultades administrativas y resolutorias al Gerente Municipal, todo ello con la finalidad y atribuciones de hacer más dinámica y eficiente la administración municipal;

Estando el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N° 004-2019-JUS; en virtud de los considerandos expuestos, la delegación de facultades y las atribuciones de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y en cumplimiento de las normas vigentes;

Héctor Días Torres

Alcalde 2023 - 2026

¡Cuento a su Pueblo!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCION - CUSCO

Creado por Ley N° 25209/04-05-90

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN REPROGRAMADA N° 02 del Proyecto: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PROGRESO DEL DISTRITO DE KIMBIRI-PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO"; en sujeción a los fundamentos fácticos y jurídicos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución; de acuerdo al siguiente cuadro

CALENDARIO DE AVANCE DE OBRA VALORIZADO N° 02							
N°	MES	AVANCE FISICO (CD)			AVANCE FINANCIERO (CT)		
		SI. MONTO	% MES	% ACUM.	SI. MONTO	% MES	% ACUM.
Sep-22	22.09.2022 AL 31.09.2022	13,972.73	1.99%	1.99%	16,149.08	1.88 %	1.88 %
Oct-22	01.10.2022 AL 30.10.2022	111,945.18	15.94%	17.93%	167,531.43	19.55 %	21.44 %
Nov-22	01.11.2022 AL 30.11.2022	73,876.75	10.52%	28.45%	85,383.57	9.97 %	31.41 %
Dic-22	01.12.2022 AL 31.12.2022	50,328.19	7.17%	35.62%	58,167.16	6.79 %	38.20 %
Feb-23	07.02.2023 AL 28.02.2023	61,000.77	8.69%	44.30%	70,502.07	8.23 %	46.42 %
Abr-23	01.04.2023 AL 30.04.2023	83,428.49	11.88%	56.18%	96,423.07	11.25 %	57.68 %
May-23	01 AL 30 MAYO DEL 2023	307,705.03	43.82%	100.00%	362,578.26	42.32 %	100.00 %
TOTAL		702,257.14	100.00 %		856,734.64	100.00 %	

ARTÍCULO SEGUNDO- ENCARGAR a la Oficina General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Oficina General de Administración, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, y demás áreas competentes, efectúen las demás acciones administrativas que correspondan bajo responsabilidad y de acuerdo a sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFÍQUESE el presente Acto Resolutivo al Director General de Supervisión y Evaluación de Inversiones, Oficina General de Administración, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Supervisor de Obra, Residente de obra y demás órganos competentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO. - PRECISAR que, la presente Resolución se ampara en el Principio de Confianza y Presunción de Veracidad, ya que esta se emite en merito a los Informes y documentos invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada uno de los informantes y firmantes de las unidades orgánicas y externos, por la fundamentación, informes, opiniones y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución, existiendo en todos ellos una responsabilidad solidaria de carácter administrativo, civil y penal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE y PUBLÍQUESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCION - CUSCO
GERENTE MUNICIPAL
CPC. Otto Enrique Salas Carrasco
GERENTE MUNICIPAL

Héctor Dipas Torres
Alcalde 2023 - 2026

Quinto al Pueblo